

GSSOLUCIONES S.A.

Guayaquil, 14 de Noviembre de 2013

Señor
Juan Francisco Baca Zapatier
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplimos en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **GSSOLUCIONES S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, para un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social, entre los que consta el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Sociedad, de manera individual.

El Estatuto Social consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada el 2 de octubre del 2013 por la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, doctora Jenny Oyague Beltrán, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de octubre del 2013.

Atentamente,



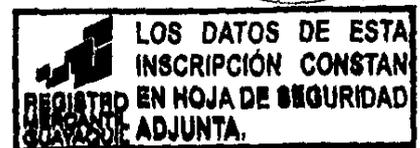
Arturo Francisco Cruz Cazar
C.C. 130884646-6
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 14 de Noviembre de 2013



Juan Francisco Baca Zapatier
C.C. 1707763320



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 52.094
FECHA DE REPERTORIO: 14/nov/2013
HORA DE REPERTORIO: 14:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GSSOLUCIONES S.A., a favor de JUAN FRANCISCO BACA ZAPATIER, de fojas 8.399 a 8.401, Registro de Nombramientos número 2.718.

ORDEN: 52094



Ab. Lorena Orellana.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

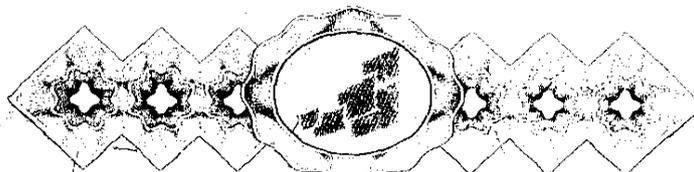
Guayaquil, 21 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRAN.- Notaria Sexta del Cantón Guayaquil,
De conformidad con la atribución que me confiere en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DOY FE. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento Original que se me ha
exhibido en 5 foja(s) útiles y que otra fotocopia
con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto
se lleva en la notaría a mi cargo
Guayaquil, 5 de Diciembre del 2013

Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta



714988